UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 289-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 30 de setiembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 270-2024-UNSCH-R de fecha 13 de setiembre de 2024, se encargó al M.Sc. Wilber Samuel Quijano Pacheco en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Agronomía de la Facultad de Ciencias Agrarias por el periodo que comprende del 15 de setiembre hasta el 30 de setiembre de 2024;

Que, habiendo concluido el encargo, es necesario extender dicho encargo para garantizar la continuidad y el adecuado cumplimiento de las actividades relacionadas con la Dirección de la Escuela Profesional de Agronomía;

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto versión 2.0-2016, Artículo 289, numeral 10 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- EXTENDER EL ENCARGO al M.Sc.WILBER SAMUEL QUIJANO PACHECO el cargo de Director de la Escuela Profesional de Agronomía, a partir del 01 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Artículo 2°.- NOTIFICAR al M.Sc. Wilber Samuel Quijano Pacheco y a las instancias pertinentes para su conocimiento y ejecución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
EPA
Rectorado
DAAZ
Docente encargado
FER/emhp